

# El decisionismo político y el advenimiento del liderazgo nacional popular en América Latina

Abraham Enrique Andara M.

---

## Resumen

Los nuevos liderazgos con sus discursos nacionales-populares que recorren buena parte de América Latina han incrementado la autonomía de poder del Estado en detrimento de la sociedad civil y ciertos grupos de oposición, es decir, toman decisiones estratégicas sin la consulta previa a otros factores de poder social. Esta tendencia marca el ascenso del decisionismo político en nuestra forma particular de hacer política regional. Lo más curioso de esta situación, es que hay un gran desconocimiento, tanto a nivel político como a nivel politológico, de los elementos básicos que componen el polémico modelo decisionista de la política, vacío que aquí intentamos llenar.

**Palabras claves:** Decisionismo, teoría política, democracia latinoamericana.

## The political decisionism and the coming of the popular national leadership in Latin America

### Abstract

The new leaders in various Latin American countries, with their nationalist and populist discourses, have increased the autonomy of state power in detriment of civil society and opposition groups; in other words they take strategic decisions without prior consultation with other factors with the society in general. This tendency can be seen in the rise of "political decisionism" in the much of regional politics in Latin America. The most interesting part of this situation is that there exists a lack of understanding among politicians and in political science in general, of the basic elements of this polemic "decisionist" model of politics. This article is an attempt to remedy this lack of comprehension.

**Key words:** Decisionism, political theory, Latin American democracy.

La autonomía de poder del Estado esta en proceso de expansión en América Latina<sup>1</sup>. En esta región cada vez son más los gobiernos que toman decisiones sin el concurso de la sociedad civil y en conflicto directo con los representantes de la oposición. Esto se demuestra por una doble tendencia. En primer lugar, los nuevos líderes políticos, como Hugo Chávez, Evo Morales, Nestor Kirchner y Rafael Correa, que han llegado al poder sin una dilatada experiencia política, han asumido las crisis de sus sociedades como eminentemente políticas y le han dado respuestas políticas, es decir, tomando decisiones polémicas, radicales, en actitud irreverentes y confrontacionista. En segundo lugar, estos liderazgos encuentran apoyo legitimador tanto en los procesos electorales como en los sondeos de opinión popular. La opinión pública latinoamericana a pesar que sigue dando su apoyo incondicional a la democracia electoral ha manifestado también apoyar liderazgos fuertes<sup>2</sup> (neocaudillezcos) con tal de salir de las crisis sociales donde se encuentran. La convergencia entre estas dos tendencias ha sido descrita como el “endurecimiento de la democracia latinoamericana”, es decir, estas dos directrices abren un margen de acción para que se consolide una *actitud decisionista* en nuestra forma particular de hacer política regional que pone a prueba la calidad de nuestras democracias.

### **1. Decisionismo: El modelo político maldito**

Cesarismo, maquiavelismo, hobbesianismo, bonapartidismo, bolivarianismo, weberianismo político y schmittianismo no son sólo teorías y doctrinas políticas famosas en el mundo de la política y la politología, que tienen en común su preferencia por el realismo político, además comparten su idea de un liderazgo fuerte que sea capaz de solucionar complejas situaciones de crisis que amenazan con barrer la paz social. Todas comparten –con sus diferentes grados de radicalismo teórico por supuesto- su preferencia por el decisionismo político.

Pero a pesar de tan prestigiosos y polémicos doctrinarios, el modelo decisionista de la política no goza de buen prestigio ni en campo de la política, ni en de la politología. Y esto es tan evidente que en esta última disciplina los trabajos dedicados a este modelo son relativamente escasos. Además, los autores que se pudiesen suscribir a esta forma de asumir el estudio y el ejercicio del poder político evitan de una u otra forma la estigmatización de “decisionista”, y no dudan en señalar que en sus trabajos el análisis decisionista es meramente coyuntural, en realidad “algo pasajero”. Todo esto obedece a varias razones que son interesantes puntualizar.

En primer lugar, para los politólogos comprometidos con los ideales democráticos y con el pluralismo político liberal subyacente, el decisionismo es simplemente un modelo autoritario y centralista de ejercer el poder político, de imponer una decisión sin el mayor consenso y sin la mayor discusión pública (deliberación) posible. En segundo lugar, para los politólogos comprometidos con una visión específicamente tecnocrática, el modelo bajo cuestionamiento es excesivamente extra-científico, cuasi-racional, sumamente heurístico, anclados en juicios de valores y tendiente al voluntarismo como acción política. En tercer lugar, para los politólogos con una postura pragmática del ejercicio del poder político, el decisionismo no sería propiamente un modelo eficiente para guiar efectivamente la acción política y su quehacer diario, no se presenta como un marco teórico que pueda regular eficientemente la praxis política. No serviría para imponer un tipo eficiente de sociedad justa, por su actitud violenta y confrontacionista, no sirve como “teoría normativa de la justicia”. Además, sus presupuestos epistemológicos y sus axiomas fundamentales serían muy débiles para guiar las complejas contradicciones de una realidad social en crisis, y en vez de llevarlos por buen camino, lo llevarían a un colapso mayor, a una catástrofe en realidad. En cuarto lugar, éste es uno de los puntos más relevantes, al politólogo no le cautiva mucho la idea de estar simplemente detrás de las órdenes que impone el político de acción y convertirse en un simple legitimador y justificador de las acciones tomadas por éste. En política, al politólogo no le agrada el papel de “segundón”. Y por último, la estrecha relación ideológica que hubo entre este modelo y los regímenes totalitarios de los años treinta y cuarenta del siglo pasado, hace que los políticos y los politólogos rechacen -no sin razón- gran parte del realismo y el efectivismo político que reclama para sí el decisionismo.

De todas formas, y a pesar de todas estas objeciones, el modelo ejerce una profunda fascinación ¿por qué? La respuesta es muy sencilla. El decisionismo no es un modelo politológico de analizar la realidad política (de hecho es profundamente ignorado dentro de este gremio). En realidad, es un modelo político de aplicar soluciones drásticas a situaciones conflictuales que ameritan urgencia, resolución y decisión. Todos estos lineamientos llevan dentro de sí la realidad del decisionismo político, ya que es un modelo que se propone como alternativa al paradigma de la politología liberal burguesa, técnica especializada y racionalista.

## 2. El decisionismo político se abre camino

En el mundo griego antiguo no hubo ningún autor que defendiera específicamente las tesis del decisionismo, sin embargo, encontramos en el surgimiento de las famosas “tiranías buenas” en el siglo VI a.C. la puesta en práctica de algunos principios básicos de este modelo. Estas tiranías, como la de Pisístrato en Atenas o Periandro en Corintio, buscaron la paz y el progreso social para sus polis con cierta ayuda del pueblo. Aun en contra de todos los posibles detractores, estos tiranos tomaron el “timón de la nave (la polis) para llevarlas a buen puerto” con el apoyo popular pero sostenida por los nobles según la alegoría de Arquíloco (Rodríguez Adrados 1998, pp. 92-94) Sin embargo, no era la intención manifiesta de los tiranos reivindicar el papel del pueblo en los asuntos públicos, su idea no era abrir los caminos del sistema democrático, sino más bien restaurar los valores perdidos de una aristocracia que se había transformado en una oligarquía rapaz y egoísta. Para estas tiranías antiguas el apoyo popular era algo circunstancial, el “pueblo” no era una categoría relevante o decisiva todavía. Para Francisco Rodríguez Adrados es evidente que estas tiranías son las que abren el camino a la democratización de la polis y no principios filosóficos presocráticos. Mientras que para Giovanni Sartori, estas tiranías griegas, con su sabor anticuado, están más cerca del poder monárquico que del republicano, para este último se acuña el término “dictadura” al estilo romano (Sartori 1999, pp 78-79) Más allá de este debate, se puede apreciar la tenue línea entre la democracia y la dictadura que persigue al decisionismo desde sus primeros comienzos.

También podemos encontrar cierta aproximación al decisionismo en el mundo de la sofística en su debate entorno a un orden justo y al papel del político en tal desarrollo. Los sofistas se apegaron a la idea del gobierno como fruto de una convención de circunstancias entre los hombres (nomos), más que un orden natural (physis) que a través de la razón se puede percibir y descubrir con “el orden justo de las cosas”, como creían Sócrates y Platón. Es en el orden convencional, nomológico, en el que encontramos las ideas políticas de un Trasímaco, un Calicles o un Polo, que se aproximan bastante al “mundo decisionista del más fuerte”. Sin embargo, a pesar de que suscribieron a la idea del “poder de los más fuertes”, sostuvieron que todo gobernante toma las decisiones (gobierna) en su propio beneficio, y se los impone a los demás bajo el engaño argumentativo del bien común o general.

Pero el decisionismo político que se empieza a construir entre los albores del renacimiento europeo (cargado de una decisiva influencia republicana) y los inicios de la revolución industrial (en pleno auge de las

monarquías absolutas y del ascenso social de la burguesía) no es simplemente una teoría antropológica del poder como gobierno “de los fuertes” como propone buena parte de la sofística. A diferencia de los sofistas no se basa en la separación radical entre el gobierno y el pueblo, cuyos intereses podrían ser contradictorios. El objetivo del decisionismo no es la simple y pura argumentación (“hechizar la mente con argumentos” ni el “cambio del discurso débil en fuerte según la fórmula de Gorgias”), para traer ventaja a los que gobiernan y toman el poder en su propio beneficio. Ni mucho menos se construye como una ideología pedagógica para enseñar “el arte de gobernar” de los difíciles asuntos del mundo político y social.

Es que la piedra angular del decisionismo está en construir una relación hermética entre el gobierno y el pueblo en aras del bien común, que es el de *todos*, que se encuentra bajo amenaza de una situación catastrófica. Y esto lo acerca a la propuesta dictatorial del antiguo legado romano, sobre todo en la etapa de la transición entre la república y el imperio, es decir, en la época cesarista y dictatorial. Aquí, como bien, afirma Giovanni Sartori, la dictadura no puede ser considerada una forma de gobierno, sino una forma de gobierno transitoria y circunstancial, era un “órgano extraordinario” era “una *summa potestas* legítima cuyo *exercitium* no era tiránico” (Sartori 1999, p.78). Ejercer un poder legítimo, y no usurpado, será otra de las piezas claves del decisionismo político. Esto implica que toda situación de crisis no debe servir como en la segunda sofística de un “sálvense quien pueda” en una sociedad en crisis o de un “raspar la olla” de un Estado en quiebra. Ética y moralmente el decisionismo político tiene mayor relevancia (“salvar la patria”, “resolver la crisis e imponer una autoridad”) que la degeneración relativista y utilitarista de una segunda sofística. El decisionismo político, como lo demostró Max Weber, tiene un fuerte ingrediente mesiánico que no puede ser construido coyunturalmente, es decir, según cambien las circunstancias.

Dentro de la teoría política se sostiene que los motivadores intelectuales de este modelo fueron Nicolás Maquiavelo y Thomas Hobbes, que por paradójico que parezca son los padres fundadores de la moderna ciencia política que posteriormente se convertirá en politología. No podemos decir que el corpus teórico de estos autores sea exactamente *anti-liberal*, como lo serán muchos elementos del decisionismo contemporáneo, es más bien, *pre-liberal*. Por diferentes caminos teóricos, ambos autores comparten su preocupación por una sociedad en crisis y ampliamente dividida que se abalanza sobre el mayor mal que puede sobrevenir a una sociedad: La guerra civil. Ésta no sólo debilita internamente a cualquier sociedad sino

que también la pone a merced de las potencias enemigas extranjeras. Ante este sombrío panorama, ambos autores comparten la idea de un gobierno fuerte con poderes absolutos que pueda imponer el bien general y la unidad nacional. Y ambos autores comparten la idea de que ante una situación de esta magnitud, cualquier decisión es buena con tal de que imponga el orden que luego se justificará como “razón de Estado” (Maquiavelo) o del “interés nacional” (Hobbes). Y por último, ambos autores comparten la idea de un poder ejecutivo fuertes (Príncipe o gobernante absoluto) que se imponga en un momento de grave excepcionalidad por encima de cualquier discusión clericalista o parlamentaria. Para ambos autores, ante esta grave situación, la autoridad o esta por “encima de la ley” (Maquiavelo) o “hace la ley” (Hobbes), por lo que no debaten criterios contrapuestos de verdades rivales. Por supuesto que muchos de estos elementos estarán en la raíz central del decisionismo como reacción antiburguesa, sobre todo, con la aparición del romanticismo político y la filosofía de la vida (vitalismo) y su voluntarismo.

El decisionismo político ha estado presente en América Latina *como doctrina republicana* capaz de construir nuevos órdenes sociales y como *doctrina positivista* que busca el “orden y el progreso” en contra de las disgregaciones sociales típicas del siglo XIX. Sin duda alguna uno de sus máximos exponentes fue el republicano Simón Bolívar. Para el Libertador estaba claro que un modelo racionalista y liberal, al estilo inglés o norteamericano, no podía ser implantando en una región que no tenía mayor madurez y cultura política. Lo que hacia falta era un poder fuerte, centralizado capaz de imponer un nuevo orden social, como el mismo lo expone reiterativamente en su famoso “Manifiesto de Cartagena” de 1812:

Es preciso que el Gobierno se identifique, por decirlo así, al carácter de las circunstancias, de los tiempos y de los hombres, que lo rodean. Si estos son prósperos, y serenos, él debe ser dulce, y protector; pero si son calamitosos y turbulentos, él debe mostrarse terrible, y armarse de una firmeza igual a los peligros, sin atender a las leyes, ni constituciones, ínterin no se establecen la felicidad y la paz (Bolívar s/f, p. 544).

En una situación tan delicada, como era la guerra de independencia, era lógico pensar que el gobierno legal debía suspenderse ante las terribles circunstancias. Esto es reiterativo en el libertador y en sus célebre “Manifiesto de Angostura” de 1819 afirma:

... porque a veces son los hombres, no los principios, los que forman los Gobiernos. Los códigos, los estatutos por sabios que sean son obras

muertas que poco influyen sobre las sociedades: ¡hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados constituyen las Repúblicas (Bolívar s/f, p. 648).

Mucho antes de que Carl Schmitt definiera a la política como una relación específica de amigo y enemigo, el Libertador había dejado definitivamente claro este concepto en su celebre “Decreto de Guerra a Muerte”, donde queda clara el nivel de excepcionalidad que amenazaba la vida de la naciente república.

En auxilio del Libertador, la doctrina positivista el sociólogo venezolano Laureano Vallenilla Lanz sostuvo la célebre tesis del “gendarme necesario”, como de una versión latinoamericana del “cesarismo democrático” necesario para imponer orden en sociedades infestadas de disgregación caudillesca y anarquía: “en un pueblo donde las causas de la independencia no habían tenido prestigio; donde la gran mayoría no sólo son analfabetas sino bárbaras, apenas concebía otra patria que el pedazo de tierra donde había nacido; ni podía tener otra idea de libertad que la de una absoluta licencia, limitada únicamente por el temor a un Jefe” (Vallenilla Lanz 1990, p.173) Esa situación de anarquía y el “temor al jefe” era el principal criterio para legitimar la necesidad de un nuevo orden -como sociedad cerrada ciertamente- que asegurará la unidad nacional:

El César democrático (...) es siempre el representante y el regulador de la soberanía popular. El es la democracia personificada, la nación hecha hombre. En él se sintetizan estos dos conceptos al parecer antagónicos: Democracia y autocracia, es decir: Cesarismo Democrático; la igualdad bajo un jefe; el poder individual surgido del pueblo por encima de una gran igualdad colectiva (p.254).

Sólo el Jefe Supremo era el representante y el defensor de esa unidad nacional que llevaría a la paz social y posteriormente al progreso, según la lectura sociológica que Vallenilla Lanz hacía de la historia política venezolana.

### **3. El decisionismo moderno y la pretensión leviatánicas del Estado**

El liberalismo político tiene como objetivo básico vencer las pretensiones absolutistas del Estado dividiendo sus poderes en diferentes sectores públicos (ejecutivo, legislativo y judicial como esferas públicas) y controlándolo mediante su sometimiento al derecho constitucional (Estado de derecho) que están al servicio de los mecanismos invisibles del mercado. A pesar de ello, el Estado, como espacio público político por excelencia, no

sólo logró vulnerar en muchos casos estas limitaciones constitucionales y estructurales al concentrar y centralizar constitucionalmente las esferas que dividían los poderes públicos en su interior tanto en la versión del totalitarismo de derecha (nazismo y fascismo) como en los de izquierda (socialismo).

El incremento desmedido de la autonomía relativa de poder del Estado puede llevar directamente a la construcción del totalitarismo político, de acuerdo con lo señalado por el modelo decisionista de la política. En este modelo, la política estatal penetra en todos los ámbitos sociales, públicos y privados. El poder del Estado es asumido por una élite o por un “líder redentor” (Weber-Maquiavelo) que hablando en nombre de la masa (la mayoría como pueblo) asfixia a la sociedad civil y sus iniciativas. En otras palabras, el Estado reasume su pretensión leviatánica y la política se reduce a una relación de amigos/enemigos (Schmitt)<sup>3</sup> donde el líder, o la nomenclatura del partido en su defecto (Gramsci) toman las decisiones inconsultas y anormativamente en un perpetuo *estado de excepción*. Decisiones que no pueden ser sometidas a críticas, porque son necesarias para solventar la grave crisis social<sup>4</sup>.

De acuerdo con uno de sus máximos -sino el mayor- exponente de este modelo político por excelencia, Carl Schmitt, el grito de guerra del decisionismo estaría basado en el lema hobbesiano; *Autoritas, non veritas, facit legem*, lo que significa que “la autoridad, no la verdad, hace las leyes”, y lo que impone un límite a la pretensión del modelo liberal de dividir constitucionalmente el poder absoluto de un Estado al servicio de las leyes del mercado. Esta autoridad soberana la tiene el gobernante como máximo líder que toma las decisiones en condiciones de caos e incertidumbre social. Este modelo político se planteó como una alternativa política para el disfuncionamiento del modelo liberal y su idea de excluir la teoría política como forma de guiar y explicar la acción política. Observando la distancia que separa al modelo de espacio público liberal del modelo de espacio público decisionista se puede apreciar mejor la diferencia entre el liberalismo político y el decisionismo político dentro de la modernidad.

Para la modernidad, el núcleo central de la política es la acción de la toma y ejecución de las decisiones que tiene su núcleo central en la actividad gubernamental dentro de la esfera pública monopolizada por el Estado. Para este paradigma, este acto político por excelencia se puede realizar desde dos perspectivas distintas; una teórica (ampliamente favorecida por el liberalismo racionalista) y otra heurística (ampliamente favorecida por el decisionismo). Estas dos perspectivas, marcan los límites de la obediencia política entre la legalidad (liberal) y la legitimidad (decisionista). Entonces,

desde esta última perspectiva, se entenderá al decisionismo político como la proyección ideológica y legitimatoria de la toma de decisiones. Por *proyección ideológica* no debe entenderse el conjunto ideas que justifican racionalmente o *legalizan* la toma de la decisión, sino la compleja realidad conflictual que excusa *legítimamente* la toma de la decisión por muy drástica que sea. Entonces, el decisionismo es la toma de decisiones radicales bajo un panorama social de tensa conflictividad.

En el modelo decisionista, la *toma de decisiones* es la función fundamental de toda actividad gubernamental y se establece esencialmente como un acto o actividad subjetiva dependiente del sujeto pensante, o decisor. Esto quiere decir, que tomar una decisión es emitir un juicio o es establecer un criterio, bueno o malo, a través de un proceso evaluativo sobre una coyuntura específica. La función fundamental de esta actividad es solucionar, o dar alternativas posibles en su defecto, a problemas o situaciones extraordinarias (excepcionales) que no hayan sido previstas por la rutina administrativa o normativa (como presupone el liberalismo).

Como anteriormente habíamos dicho, y es necesario para nuestro objeto de estudio aclararlo más, para que una decisión política sea ejecutada se puede hacer a través de dos perspectivas distintas; o bien, desde una *teórica* (racionalista) o bien, desde una *heurística*. En la primera perspectiva, quien toma las decisiones tiene delante de sí una serie elementos racionales, técnico e instrumentales (recetas) que convertidos en “mapas mentales” guían efectivamente la ejecución de las decisiones por un camino preconcebido. Por supuesto que nada de este proceso asegura a ciencia cierta que dicha ejecución será ni efectiva, ni eficiente. De todas forma esta perspectiva es privilegiada por el modelo liberal-burgués de asumir la política, cuyo fundamento legitimador esta basado en la demostración empírica y científica. En este enfoque, el factor o variable tiempo juega un papel fundamental, toda vez que el decisor puede proyectar el problema a futuro (tiene tiempo para tomar decisiones) para darle la mejor solución de las diversas alternativas posibles. Estas alternativas son definidas como “opciones preferenciales”, que luego de ser ordenadas racionalmente pueden ser clasificadas desde la más eficiente racionalmente hasta las menos eficientes racionalmente. La decisión adoptada toma en cuenta dicha ordenación, y a través del debate con los diversos grupos opositores, entre los que están a favor o los que están en contra, se toma la decisión que tendrá el menor costo y que producirá el mejor resultado en un cálculo de probabilidades.

En la segunda perspectiva, la heurística, la solución a un problema no se hace a través de un plano teórico, sino práctico, apoyado por *juicios referidos a valores*. Es decir, a medida que se presenta el problema a resolver (una crisis social, una crisis personal, una coyuntura institucional) el sujeto decisor la va resolviendo en un tiempo real. El factor tiempo en este panorama es fundamental, toda vez que se presupone que “el tiempo es escaso” y todas las medidas a tomar deben hacerse a corto plazo, lo cual la haría mucho más efectivas. Es por esta razón, que las decisiones dentro del decisionismo terminan en muchos casos siendo meramente coyunturales, y se deben legitimar más por un acto de fe (la pasión de creer que la decisión realmente solucionará el conflicto), por lo que se exige la mayor colaboración voluntaria (voluntarismo) de los entes comprometidos para que los efectos deseados puedan convertirse en efectos reales. Si esta decisión logra su cometido, cualquier discusión posterior moralmente válida, si fue buena o si fue mala, si éticamente es válida o no, pierde sustancia. El presupuesto básico es que ante cualquier coyuntura grave toda decisión es buena, es legítima.

Desde este último punto de vista, *la política* se concibe primordialmente no como una cuestión ética, estética o económica, sino como una cuestión sustancialmente política, es decir, como una *lucha por el ejercicio y el mantenimiento del poder* (Weber) en beneficio de la comunidad, entendida como homogeneidad del pueblo (Schmitt). Todo aquello que rompa sustancialmente esta “unidad” debe ser considerado políticamente como un “enemigo público”, como alguien hostil (*hostis*) que hay que combatir y eliminar. De esta forma, el político es el que hace una “*pacto con el diablo*” (Weber), el que es capaz, contra viento y marea, de llevar adelante un proyecto político, y elimina todo aquello que se oponga al cambio, bien sea por inacción, por diletantismo político o al opositor político renegado. El político auténtico se convierte en un *líder* que guía mesiánicamente a su pueblo (comunidad de origen) a un mejor destino, aunque no se sepa a ciencia cierta cuál es, ya que allí nada está proyectado racionalmente. Todo se convierte en un eterno acto de *voluntarismo pasional*. Es por esto que la oposición entre *razón y pasión* se convierte en uno de los debates más polémicos dentro de este modelo de espacio público antiburgués.

Socialmente hablando, el decisionismo a pesar de ser una reacción anti-burguesa, anti-liberal, nacida dentro de la misma burguesía, comparte los presupuestos básicos de la modernidad pero en su versión *irracionalista*. La “filosofía irracionalista” tiene como supuesto fundamental el hecho de que *la compleja realidad* social no pueda ser comprendida en toda su totalidad por lo que no puede ser reductible a esquemas teóricamente explicativos, a

procesos racionales ni sistémicos, ni estructural-funcionalista. El “mundo de la vida” (la realidad tal cual es) se puede comprender más con pasión o valores (sentimientos) que con razón instrumental. De allí que los “juicios de valores” y los “juicios con respecto a valores” (Weber) sean parte integrante de la ciencia, aunque sea en una etapa de selección del objeto de estudio, sobre todo en lo referido a la ciencia social. En el caso de la formulación normativa de las leyes (culturales y jurídicas) en sí, su fundamentación no dependerían de hechos objetivos de la realidad o de la relación causal (causa-efecto, que sólo sería válido para la ciencia natural) sino de los diferentes “juicios de valor” (opinión) que expresen las diferentes interpretaciones de esa realidad. En el caso de las ciencias jurídicas, la fundamentación legitimatoria de las leyes no estaría en el Parlamento o en los Tribunales (que representa la pluralidad social y se pierden en las discusiones interminable y diletantismo político), sino en el *pueblo* sin intermediación alguna. El líder carismático, simplemente, sería el Juez y el albacea de “espíritu de las leyes” que da el pueblo en actos simbólicos plebiscitarios.

Con respecto a la *estructura del Estado*, éste deja de ser entendido como una máquina o empresa burocrática -Weber todavía lo consideraba así-, y se convierte en un ser *vivo, orgánico*, es decir que crece y cobra autonomía como la capacidad de tomar decisiones soberanas. Comparados con el modelo liberal, dentro de este “ser vivo”, las relaciones de equilibrios y colaboración de *los poderes públicos* cambian sustancialmente. El poder ejecutivo, núcleo central del líder carismático, se convierte en el centro del sistema político, al cual tienen que responder en resto de los poderes públicos (Legislativo y Judicial), so pena de eliminación o castigo. Al *funcionario político* que no acate las decisiones tomadas soberanamente por el líder carismático se le tildará de “enemigo” el cual puede ser considerado desde un “traidor”, un “corrupto o un “sedicioso” que hay que castigar con todo el peso de la ley y la moralidad. La denigración pública se convierte en la vía de castigo propicia para el político renegado. Esto hace que la clase política del modelo decisionista sea altamente inestable y volátil.

La *estructura burocrática* también responde a los deseos soberanos del líder ejecutivista (Presidente del país y líder del partido). El *funcionario público* debe acatar pasivamente las decisiones pasionales tomadas por el líder predestinado, lo cual se sostiene, lo hará de “buena gana”, toda vez que este tipo de funcionario tiene una ética de la responsabilidad sin convicción, es decir, ejecuta y procesa las decisiones en las cuales él como persona no cree o no piensa que serán efectiva, “ese -se dice a sí mismo- no es su problema”, él esta allí para acatar y procesar, y no para justificar. Son políticos

sin pasión, “devoradores de cargos públicos”, sin alma, que salen de los partidos políticos para repartirse los cargos públicos a título personal. La responsabilidad de la efectividad o no de ejecución de las decisiones se las dejará al líder que las justifica pasionalmente en un discurso ante el pueblo, toda vez que se hicieron para contrarrestar al enemigo público en un eterno estado de excepción (crisis).

Entre los objetivos básicos de este *Estado gubernativo* se encuentra el control efectivo sobre todos los ámbitos que represente la pluralidad social, y que potencialmente se puedan convertir en unos “enemigos” de la homogeneidad social (amigos). Es en esta línea donde se busca el control efectivo sobre los partidos políticos, los medios de comunicación y las instituciones representativas como el legislativo, todos ellos legítimos representantes de la “sociedad civil” en el modelo liberal. La idea básica es que el Estado se tiene que emancipar del papel de subordinación (sirviente) que le han señalado los intereses sociales e económicos del liberalismo político. Dentro del liberalismo, la pluralidad social ha convertido al Estado (Leviatán) en un servidor social pero con la agravante que no le da oportunidad real de maniobra para resolver efectivamente, es decir políticamente, estos problemas (Estado encadenado).

De acuerdo con las tesis de Schmitt, el Estado ha sido previamente *neutralizado* (*siglo XIX*) y despolitizado por el sistema jurídico y por el legislativo, al reducirse a una ficción contractual que sólo interviene mínimamente en el proceso social como un tercero “imparcial” entre dos partes enfrentadas (modelo contractualista) que pueden resolver sus problemas o en términos económicos (a través de un contrato) o en términos normativos (a través de una discusión y deliberación). Al Estado neutral lo ha sustituido el *Estado total* (*siglo XX*) que politiza virtualmente a toda la sociedad, sobre todo en la versión democratizadora e igualatoria del *welfare state*. Es un “politización virtual” ya que lo único que se espera del Estado es que resuelva todos los problemas de los diferentes componentes plurales (culturales, económicos, sociales, etc.) que integran lo social. En este esquema, el Estado interviene en todos los asuntos sociales pero no de forma eficiente ni efectiva, ya que al ser castrado políticamente (no tiene ni fuerza política, es decir, soberanía) su intervención es simplemente coyuntural y sus respuestas muy ineficientes.

En otras palabras, el Estado es absorbido por las fuerzas plurales de la sociedad y con esto es neutralizado políticamente. Lo que avizora este panorama no sólo es la muerte del leviatán sino de la política misma, de su esencia, es decir, en la capacidad de tomar decisiones soberanas y eliminar todo foco de resistencia (enemigo, inacción o diletantismo político) en

aras del bien común (homogeneidad del pueblo). Para revivirle la pasión a la política, se tiene que asumir que hay *política más allá del Estado*, y que este es solo una realidad histórica específica de la modernidad. El origen de la política no estaría en el Estado sino en la *comunidad* a la cual deben subordinarse todos los poderes públicos, ya que es la fuente (poder originario) de la política. A pesar de que este modelo no conserva el optimismo antropológico de Rousseau<sup>5</sup> (el hombre bueno y libre), sí apelan a su visión comunitaria, toda vez que la comunidad encarnaría la “voluntad general” (como idea o mito nacional), sin divisiones, ni pluralidades, convertida en la entidad política básica, *el pueblo homogéneo*, poder originario de las leyes y de la política, ya que se reserva el derecho de declarar la distinción básica de los amigos público (lo que estén con el pueblo) de los enemigos (los opuestos a los intereses del pueblo). Pero este pueblo no puede gobernarse directamente y necesariamente tienen que elegir plebiscitariamente, dentro de la democracia participativa, directa y asamblearia, a un líder que encarne su voluntad, su espíritu.

Con la unión líder-pueblo queda teóricamente asegurada la homogeneidad social del pueblo, ya que se sostiene que éste es un tipo de “representación política existencialista” donde el líder representa a un pueblo vivo y presente, y no como “la representación liberal” que representa a un “pueblo siempre ausente” a través de la formulación jurídica liberal de la suspensión del mandato imperativo de los votantes. Esta entrega del pueblo al líder (cesarismo plebiscitario) por supuesto que tiene un precio (costo) que pagar, y en palabras de Weber sería cuanto a los seguidores del líder, su “desespiritualización o proletarización espiritual”, lo que equivale a decir: “para ser aparato utilizable por el caudillo ha de obedecer ciegamente, convertirse en una máquina (...) no sentirse perturbado por vanidades de notables y pretensiones de tener opinión propia” (Weber 1987, p.150).

Ante este panorama, queda la posibilidad real de aplicar, en términos de Schmitt, la *dictadura democrática*, que no es otra cosa que la posibilidad que tiene el líder de tomar soberana y legítimamente (en nombre del pueblo) las decisiones, y evitar que los enemigos privados (*inimicus*) se conviertan en enemigos públicos (*hostis*). En este marco, la centralización del poder y la superación del Estado de Derecho para conservar el orden y la paz social son de vital importancia. Luego se restablecerán las normas, que fueron suspendidas para su propia autoconservación. La dictadura no tendrá como fin la perpetuación del líder en su puesto, si lo hace mal “a la horca con él”, en términos de Weber, o hay que acordarse que “en el pueblo está el origen de la política, es decir, la posibilidad real de distinguir el amigo del enemigo”

(Schmitt). Y si el líder se convierte en el enemigo (hostis), el pueblo recupera su poder político automáticamente y lo elimina.

#### **4. La propuesta neodecisionista: El ámbito de lo político y sus enemigos**

Actualmente Chantal Mouffe se ha declarado partidaria del decisionismo político de corte schmittiano como una propuesta de “retornar a la política” y superar las limitaciones del racionalismo liberal kantiano. Para la autora, a finales del siglo XX la democracia se encuentra ante una paradoja: Por una parte, se ha convertido en el modelo político-ideológico predominante (aunque todavía no hegemónico) en un mundo en cambio pero, por la otra, se encuentra sometida a un conjunto de dificultades que amenazan su estabilidad. De las dos secciones de la paradoja, Mouffe tratar de resolver la segunda parte a través de una filosofía política renovada. Entiende que la democracia no podrá ser un sistema hegemónico real, que permita la convivencia sociopolítica plena y plural, hasta que no resuelva sus dificultades internas. De acuerdo con la autora, los inconvenientes de la democracia no solamente se detectan en la inoperabilidad, ineficiencia o en la corrupción que algunas instituciones democráticas manifiestan. Evidentemente estos son problemas estructurales graves que generan un déficit consensual y axiológico sobre las instituciones democráticas. No obstante, el enemigo más temible que enfrenta la forma política democrática es la *racionalidad*, y más específicamente es la racionalidad liberal heredada del pensamiento ilustrado kantiano. La ilusión liberal radicaba en que sólo se podrían dar argumentos racionales para solucionar los problemas de la coexistencia humana y garantizar la fidelidad de los individuos en las instituciones democráticas. Todo argumento irracional (o no razonable) era ilegítimo, se le podría considerar una “pasión” que tenía que ser eliminada o en el mejor de los casos se le confinaría al ámbito de lo privado.

La racionalidad liberal niega la esencia misma de la política democrática al intentar reducirla a un simple lugar de *convivencia racional y moral* entre individuos (aislados) libres e iguales. Este tipo de racionalidad niega radicalmente las posibilidades de convivir con grupos humanos que no compartan nuestros mismos valores o rasgos culturales (que no sean iguales). En otras palabras, la racionalidad liberal niega *el pluralismo*, que es fuente de toda democracia, al querer extirpar la *diferencia y el conflicto* del contexto sociopolítico.

Evidentemente este problema intrínseco de la democracia es afectado por el tipo de concepción política que hemos heredado de la ilustración liberal. Esta sólo entendía la política como moral; era el lugar del consenso y la armonía racional para el todo social compuesto de individuos competitivos, por lo que quedaba oculto su lado conflictual y antagónico. En otras palabras, mientras *la política* se proponía como objetivo para todo sistema político armonioso, *lo político* (el lugar del conflicto y la lucha antagónica por el poder) se tenía que aniquilar, al no aceptar las “reglas del juego” del liberalismo. Para el racionalismo liberal todo lo que sonara a *diferente* era conflictual o antagónico, se lo tildaba de irracional (o no razonable) y se proponía su erradicación. Pero éste es un objetivo imposible de cumplir toda vez que se constata que la política no puede existir sin lo político, que el consenso no tiene sentido sin el conflicto, y que las posibilidades de la política está atravesada por la lucha antagónica por el poder. Lucha que forma el componente básico de lo político. En otras palabras, *El Retorno de lo Político* es reconocer el papel vital que juega lo político en la política. Sin esta condición no se podrá crear una verdadera política democrática hegemónica, que es el objetivo básico de la autora.

Claro está que Mouffe revive esta concepción de lo político de las viejas reflexiones anti-liberales expuesta por Carl Schmitt, que entendía a la política como la relación amigo/enemigo. Para Schmitt toda actividad política creaba una situación antagónica que lograba que se identificara un “nosotros” por lo que se preveía la existencia de un “ellos”. En esta concepción política schmittiana, Mouffe encuentra un lugar para admitir la existencia de la pluralidad, la diferencia y el antagonismo. La *identificación* se puede crear en tanto hay una exclusión de un algo (un ellos o “exterior excluido”) y la afirmación de un nosotros. Esta identidad social se revela política al ser una relación de poder político.

## **5. Para salir del decisionismo político**

Desde los años treinta del siglo pasado y desde las diferentes corrientes ideológicas se han propuesto alternativas para superar los déficits que traen consigo tanto los modelos de espacio público liberal como decisionista. Desde la izquierda se concibe que el decisionismo y el liberalismo no son modelos políticos diferenciados sustancialmente. Ya Carlos Marx en “El Dieciocho Brumario de Luís Napoleón” advertía la fuerza del decisionismo político con su encarnación del “bonapartidismo” donde la separación radical entre la sociedad civil y el Estado (autonomía de poder) se llevaba a cabo

con el objeto de defender el sistema capitalista de los mismos burgueses y sus ambiciones desenfrenadas que llevaban parasitariamente (burocráticamente) a usar los medios del Estado para consolidar hegemónicamente su poder dándole prebendas a su séquito. La propuesta de Antonio Gramsci ha sido muy discutida en este respecto al distinguir explícitamente un cesarismo progresivo (que lleva hacia el progreso social) y un cesarismo regresivo (que lleva hacia la regresión social). En el primero se encontraba figuras heroicas como César o Napoleón I, en el segundo el Napoleón III -que Marx tanto criticó- y Bismark.

La tesis fundamental de Gramsci se centra en atacar estratégicamente al cesarismo regresivo, es decir, aquél donde no se propone un cambio de un Estado a otro sino la misma evolución dentro del mismo Estado. En una fase catastrófica donde las fuerzas progresivas y regresivas se anulan mutuamente se impone las pretensiones hegemónicas del líder y del partido (de masa) por controlar y dominar la sociedad a través del poder policial (más no ya directamente militar).

La idea de Gramsci de contrarrestar este tipo de decisionismo cesarista o bien puede ser a través de la creación de un gobierno de coalición que no deja que se impongan las fuerzas regresivas o mediante la construcción de un “bloque histórico” que con el concurso de todas las fuerzas sociales plurales (sociedad civil) sean capaz de oponer resistencia al poder hegemónico regresivo. Este *bloque histórico*, como creación nueva y original por supuesto debería estar guiado por la vanguardia del partido comunista (como nuevo príncipe) que sería capaz de guiar la praxis en la consecución de la libertad política con el posterior ascenso del socialismo (filosofía de la praxis). Lo más genial de la tesis de Gramsci es que intenta combatir el “fuego con el fuego”, es decir, al decisionismo carismático del líder (que para Gramsci sólo defiende los intereses económicos de la sociedad liberal y amenaza con estrangularla) se impone el decisionismo del partido (comunista) como fórmula mítica so-reliana. Este *bloque histórico* se puede describir como una voluntad colectiva nacional-popular que sea capaz de formar una “fuerza jacobina” eficiente y forme un nuevo Estado moderno dentro de una revolución nacionalista. Para que éste se conforme deben concurrir tres factores importantes: 1. una coalición entre las diversas y distintas clases sociales urbanas (desarrolladas en el sector industria) que junto con los campesinos irrumpirán en la vida política. 2. una reforma intelectual y moral que sea capaz de consolidar la voluntad colectiva dentro de una sociedad más civilizada elevando los estratos más deprimidos de la sociedad. 3. un programa de reformas económicas que sea capaz de canalizar las reformas morales propuestas. En palabras del

propio Gramsci, el concepto de bloque histórico supone dialécticamente “la unidad entre la naturaleza y el espíritu (estructura y superestructura), unidad de los contrarios y de los distintos” (Gramsci 1998).

Aquí la ciencia política juega un papel fundamental como teoría política guiada por la filosofía de la praxis. Es una ciencia orgánica, viva, en pleno desarrollo tal como la concibió Maquiavelo en su momento:

Se puede considerar que Maquiavelo quiere persuadir a estas fuerzas (*el pueblo*) de la necesidad de tener un «jefe» que sepa lo que quiere y cómo obtener lo que quiere y de aceptarlo con entusiasmo, aun cuando sus acciones puedan estar o parecer en contradicción con la ideología difundida en la época, la religión. Esta posición de la política de Maquiavelo se repite en el caso de la filosofía de la praxis. Se repite la necesidad de ser «antimaquiavélicos», desarrollando una teoría y una técnica de la política que puedan servir a las dos partes en lucha, aun cuando se piense que ellas concluirán por servir especialmente a la parte que «no sabía» porque se considera que es allí donde se encuentra la fuerza progresista de la historia. Y en efecto se obtiene de inmediato un resultado: el de destruir la unidad basada en la ideología tradicional, sin cuya ruptura la fuerza nueva no podría adquirir conciencia de la propia personalidad independiente (Gramsci 1998, p.13)

En otras palabras, el maquiavelismo político puede servir tanto para el decisionismo del líder como al decisionismo progresista del partido, tanto al decisionismo del bloque hegemónico como al decisionismo del bloque histórico (“los que supuestamente no saben”). Ésta es la única forma de destruir ese poder hegemónico como unidad basada en la ideología tradicional. Este poder hegemónico decisionista se oculta detrás del partido político de masas donde los dirigidos tienen “fidelidad genérica de tipo militar” a un centro que se mantiene oculto: “la masa es simplemente de «maniobra» y se la mantiene «ocupada» con predica morales, con estímulos sentimentales, con mesiánicos mitos de espera de épocas fabulosa, en las cuales todas las contradicciones y miserias presentes serán automáticamente resueltas y curadas”. A este partido con tendencias totalitarias se impone el partido orgánico (Gramsci 1998, p.23), histórico como concurrencia de todos los partidos que ha tomando conciencia histórica en los momentos decisivos y fundamentales y actúan de forma monolítica y organizada y esto porque “cada parte presupone a las otras, tanto que en los momentos decisivos, cuando las cuestiones fundamentales fueron puestas en juegos, la unidad se formó, el bloque se verificó” (Ibid, p.28)

## 6. Conclusión

A diferencia de los modelos políticos liberales que hunden sus raíces en los análisis económicos y le dan la espalda a la realidad de la política, en el campo normativo, el decisionismo busca desentrañar la dura y compleja verdad de la vida política. Este modelo no se contenta con comprender y explicar las contradicciones sociopolíticas, ni hace cálculos racionales con sofisticado métodos de probabilidad de éxito e informaciones paramétricas, sino que busca la superación radical de una crisis social, proponiendo nuevos y a veces radicales e instintivos cambios sociales en contra de los posibles detractores, cargado de un fuerte voluntarismo político. Para ello mantiene el monopolio de la toma de decisiones bajo un fuerte sistema de concentración de poderes públicos, que hacen tenues los límites entre la democracia y la dictadura.

En teoría este modelo siempre es rechazado tanto por el político de acción como por el politólogo, pero para el que hace de la política su “forma de vida” estará en su destino utilizarlo o confrontarse con él. De allí que sea “maldito”, ya que para mal o para bien siempre estará en el camino -cual tragedia griega- de los que hacen de la política su proyecto de vida. Este es un modelo que comienza hacer efervescencia en los liderazgos emergentes de América Latina.

## Notas

- <sup>1</sup> El sociólogo histórico Michael Mann (1991) ha hecho una buena apreciación cuando observa que la tendencia del Estado moderno es hacia el incremento de su *autonomía de poder*, es decir, su tendencia es a incrementar su poder despótico (la capacidad de tomar decisiones sin el concurso de la sociedad civil) en detrimento de su poder infraestructural (toma de decisiones con el concurso de la sociedad civil). Este incremento de la autonomía de poder del Estado se hace más fuerte a medida que se burocratizan sus actividades básicas. Esta idea es particularmente importante para analizar los casos de los espacios públicos políticos y sociales de América Latina.
- <sup>2</sup> Así lo exponen los últimos sondeos de la opinión pública de América Latina en los “Latinobarómetros” desde el 2004 hasta 2006)
- <sup>3</sup> No le falta razón a Leo Strauss cuando argumenta que la concepción de lo político de Schmitt tiende a privilegiar “morbosamente” la idea de enemistad como esencia de lo político, y prácticamente no se detiene para nada en estudiar las posibilidades de la amistad. Véase (Strauss 1996, p.36).
- <sup>4</sup> Nos referiremos específicamente a las obras clásicas de Max Weber *La política como vocación* y la de Carl Schmitt *El concepto de lo político*.

- 5 La visión antropológica del decisionismo político es que el hombre no es ni malo, ni bueno (Schmitt) o, en palabras de Weber, a pesar de que el hombre es un ser más racional sigue actuando pasional y valorativamente en muchos casos. De todas formas, en esta visión antropológica es mucho más útil concebir al hombre como malo, pasional y valorativo, toda vez que este pesimismo permite plantear un optimismo politológico, ya que el hombre para controlar su pasionalidad tiene que unirse a otros (comunitariamente) para el bien de todos. Los que no se unen pueden declararse enemigos, diletantes políticos u hombres sin acción política, que hay que eliminar o subordinar. De igual forma, en opinión de Leo Strauss, Carl Schmitt entiende por “bueno” y “malo” algo no ético, es “bueno” el que “no es peligroso” y es “malo” el que “es peligroso”, en este sentido, cita a Schmitt “toda verdadera teoría política presupone la peligrosidad del hombre” (1996, 44).

### Referencias bibliográficas

- Bolívar, Simón (S/F) *Obras Completas*. Tomo III. Gráfica Moderna Editores. Caracas.
- Flax, Javier (2002) *La Democracia Atrapada*. Una crítica del decisionismo. Editorial Biblio. Buenos Aires.
- Latinobarómetro (2004, 2005, 2006) “Informe-resumen. Una década de Mediciones”. Corporación Latinobarómetro. Santiago de Chile. www.latinobarómetro.org.
- Rodríguez Adrados, Francisco (1998) *La Democracia Ateniense*. Alianza editorial. AU 107. Madrid
- Rodríguez Adrados, Francisco (1981) *El Mundo de La Lírica Griega Antigua*. Alianza editorial. AU 288 Madrid
- Rus Rufino, Salvador y MEABE, Joaquín (2001) *Justicia, Derecho y Fuerza*. Tecnos. Madrid
- Sartori Giovanni (1999) *Elementos de Teoría Política*. Alianza editorial. Madrid
- Gramsci, Antonio (1998) *Política y el Estado Moderno*. Distribuciones Fontamara. México.
- Habermas, Jürgen (1998) Carl Schmitt: Los terrores de la autonomía”, En *Identidades Nacionales y Postnacionales*. Editorial Tecnos. Madrid.
- Hobbes, Thomas (1999) *Leviathan*. Alianza Editorial. Madrid.
- Mouffe, Chantal (1999) *El Retorno de lo Político*. Paidós. España.
- Schmitt, Carl. (1987) *El Concepto de lo Político*. Alianza Universidad. Madrid.
- Strauss, Leo (1996) *Persecución y Arte de Escribir*. Edicions Alfons El Magnánim. IVEI. Valencia-España.
- Mann, Michael (1991) “El Poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados”. Zona Abierta. Madrid. , N° 57-58, pags. 15-50
- Maquiavelo, Nicolás (1993) *El Príncipe*. Tecnos. Tercera Edición. Madrid.
- Marx, Carlos (1986) *El Dieciocho Brumario de Luis Napoleon Bonaparte*. Editorial Progreso. Moscú. Tomo III.

- Maurich, Mario y LIENDO, Gabriela (1998) “¿Estilo decisionista de gobierno o estrategia decretista de gobierno? La Argentina de Alfonsín y Menen” Capítulo 7, pags. 371-394, En KVATERNIK, Eugenio (1998) *Elementos para el Análisis Político*. Paidós. Ediciones Universidad del Salvador. Argentina.
- Graf Von Krockow, Christian (2001) *La Decisión*. Centro de Estudios de Política Comparada. México
- Vallenilla Lanz, Laureano (1990) *Cesarismo Democrático*. Monte Ávila Editores. Caracas.
- Weber, Max (1987) *El Político y El Científico*. Alianza Editorial. España.

